

ACERA realizó exitoso seminario para discutir principales impactos y recomendaciones de la Propuesta de Reglamento de Suficiencia

- **En la instancia, a la que asistieron más de 250 personas en modalidad híbrida, se presentó las principales conclusiones de un estudio encargado por ACERA a los expertos en mercados eléctricos, PA Consulting Group, acerca de los impactos y recomendaciones basados en la experiencia internacional de la aplicación de la metodología propuesta para reconocer los aportes de suficiencia al sistema eléctrico nacional que se discute para Chile, para luego pasar a un panel de conversación integrado por representantes expertos de la banca, la consultoría y la regulación.**

Este miércoles 31 de agosto, la **Asociación de Energías Renovables y Almacenamiento (ACERA A.G.)**, realizó el **Workshop "Potenciales Impactos de la Propuesta Reglamento de Suficiencia"**, con el propósito de abrir un espacio de diálogo, consultas y sugerencias sobre la propuesta reglamentaria de Potencia de Suficiencia, que se encuentra actualmente en Contraloría.

El evento que se realizó en modalidad híbrida, y al que asistieron 80 personas en forma presencial y 190 en forma virtual, comenzó con la presentación del estudio **"Potenciales Impactos de la Propuesta de Reglamento de Suficiencia en el Mercado Eléctrico Chileno, y Recomendaciones para alcanzar las metas climáticas"**, a cargo de **Ethan Paterno** y **Pieter Mul** de **PA Consulting Group**, consultora internacional experta en mercados de electricidad globales, energía y servicios públicos.

Posteriormente, se dio paso al Panel de Conversación que fue moderado por Darío Morales, Director de Estudios de ACERA, y en el cual participó **Javiera Méndez**, abogada experta en regulación energética, normativa y eléctrica de Larraín y Asociados; **Jorge Moreno**, de consultora Inodú, especializado en análisis estratégico de la industria y experto en gestión de energía y medidas de eficiencia energética para sistemas complejos; y **Stan Malek**, VP Project Finance de DNB, banco internacional con gran experiencia en financiamiento de proyectos de energía a gran escala, infraestructura y proyectos mineros.

"Antes de hablar de un método, hay que hablar de los principios", dijo **Jorge Moreno de Inodú** al comenzar su intervención, y destacó entre ellos: "Un *trade off* entre el desarrollo de una red confiable y minimización de costos, en un contexto de alta inflación en donde es muy complejo traspasar nuevos costos al cliente; y además ser capaces de abastecer la demanda de manera confiable con el cumplimiento del compromiso de descarbonización; se requiere precisión, objetivos de simplicidad y de trazabilidad del procedimiento, implementable en el mediano plazo para tener señales de precio tempranas; y por último definir un método que sea capaz de perdurar en el tiempo y de acompañar el proceso de descarbonización".

Con respecto a señales hacia los inversionistas y la discusión que se está dando en relación al Reglamento de Potencia y la transición energética **Stan Malek de DNB** advirtió: "Hay que tener mucho cuidado en la manera en cómo se implementan estos ajustes si se implementan tal como están ahora escrito el Reglamento en Contraloría, porque por un lado puede ser posible quiebra de algunos proyectos existentes (que ganaron los últimos años PPA con distribuidoras ya vienen muy afectados porque no son *take for pay*), y por otro lado, un fuerte incremento en los precios de PPA's nuevos que se van a ir licitando en el futuro".

Desde la perspectiva regulatoria, **Javiera Méndez, abogada experta de Larraín y Asociados**, comentó "Si es que no tenemos una regulación clara, armónica, decidida a apoyar las metas de descarbonización y cambio climático que nos hemos propuesto como país, esto queda cojo. El

mercado de la suficiencia es fundamental para contar con la energía limpia que necesitamos en la transición energética, y requiere señales regulatorias claras y estables en el tiempo, si es que no es así, vamos a ver licitaciones con poca participación y las inversiones no van a llegar”. Y añadió: “Esta propuesta, que tiene muchos méritos en términos metodológicos, debe enmarcarse primero en la ley, y personalmente creo que tal como se está planteando ahora que es un cambio radical en las reglas del juego creo que es la primera señal de alerta, porque los cambios regulatorios especialmente cuando son drásticos deben hacerse con los instrumentos regulatorios entregados”.

Al finalizar el encuentro, **Ana Lía Rojas, Directora Ejecutiva de ACERA** compartió un anuncio en relación con el tema con los asistentes: “El Ministerio de Energía en conjunto con el Ministerio de Economía nos acaba de convocar hoy, junto a otros representantes del sector, a una mesa de pro-inversión configurada por grupos de trabajo para abordar distintas materias de carácter urgente de corto plazo, y con bastante satisfacción podemos anunciar que una de esos grupos de trabajo es justamente para trabajar mejoras en el enfoque de Potencia de Suficiencia. Creemos que el Ministerio ha recogido la relación entre la importancia de las definiciones de este reglamento con el impacto en las inversiones, y por lo tanto, esta Mesa , que se va a iniciar el próximo 5 de septiembre, podrá recoger nuestro trabajo como Asociación junto al estudio de PA Consulting como aporte para la discusión, análisis y recomendaciones”, comentó.

Como parte de este trabajo, el martes 30 de agosto, se realizó también un kick-off del estudio de PA Consulting Group, con una presentación especial de los expertos, preparada por ACERA para asesores del Ministerio de Energía.

Contactos de Prensa:

Carolina Cifuentes
carolina.cifuentes@acera.cl
Directora de Comunicaciones
ACERA AG.
+56977573027

Catalina Gorab
catalina.gorab@acera.cl
Editora de Contenidos
ACERA AG.
+56942844281